

ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA Y TURISMO

CICLO FORMATIVO DE GRADO
SUPERIOR

AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE
EVENTOS

MODALIDAD A DISTANCIA

CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL A DISTANCIA

- **MODELO ABIERTO Y FLEXIBLE**
- **SIN ASISTENCIA OBLIGATORIA**
- **METODOLOGÍA ON LINE**
- **TÍTULO OFICIAL**
- **EXÁMENES FINALES OBLIGATORIOS Y PRESENCIALES**

ORGANIZACIÓN DEL CICLO

- **EXISTEN CATORCE MÓDULOS PROFESIONALES, ADEMÁS DE LOS MÓDULOS DE PROYECTO Y FCT AL FINALIZAR LOS ANTERIORES.**
- **EL ALUMNO/A PUEDE CURSAR LOS MÓDULOS QUE QUIERA, EN EL ORDEN QUE QUIERA. NO HAY MÓDULOS DE PRIMERO Y MÓDULOS DE SEGUNDO.**
- **EI NÚMERO MÁXIMO DE MÓDULOS POR CURSO ES DE NUEVE (SIN CONTAR LOS QUE SEAN CONVALIDADOS)**
- **NO EXISTE UN NÚMERO DE AÑOS PARA ACABAR EL CICLO. EL ALUMNO LO CURSARÁ EN LOS AÑOS QUE QUIERA, SIEMPRE QUE NO AGOTE CONVOCATORIAS .**
- **LOS MÓDULOS YA CURSADOS EN OTRO CICLO FORMATIVO PUEDEN SER CONVALIDADOS (O TRASLADO DE NOTA SEGÚN LOS CASOS).**

MÓDULOS DEL CICLO FORMATIVO I

MÓDULO PROFESIONAL	HORAS SEMANALES
DESTINOS TURÍSTICOS	3
ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO	3
MARKETING TURÍSTICO	3
RECURSOS TURÍSTICOS	3
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	3
PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS	2
INGLÉS	4
FRANCÉS	3

MÓDULOS DEL CICLO FORMATIVO II

MÓDULO PROFESIONAL	HORAS SEMANALES
DIRECCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA	3
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	2
GESTIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	3
VENTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS	3
AMPLIACIÓN DE INGLÉS	3
AMPLIACIÓN DE FRANCÉS	3
PROYECTO	Ambos a la vez. Solo una vez aprobados los demás módulos. Primer trimestre
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)	

PAGO DE TASAS

- **EL PAGO DE LAS ENSEÑANZAS SE REALIZA POR MÓDULOS (ASIGNATURAS), NO POR CURSO COMPLETO.**
- **PRECIO: 60 EUROS POR CADA MÓDULO (asignatura) EN QUE SE MATRICULE EL ALUMNO/A.**
- **120 EUROS POR MÓDULO REPETIDO.**
- **PAGO DE SEGURO ESCOLAR SI SE TIENEN MENOS DE 28 AÑOS: 1,12 EUROS.**

ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORÍAS

- **TUTORÍAS ON LINE:** horas en las que el profesor está conectado a la plataforma para resolver dudas. El alumno puede conectarse y realizar sus consultas a cualquier hora del día o de la noche, y el profesor contestará durante sus horas de tutoría on line.
- **TUTORÍAS PRESENCIALES INDIVIDUALES:** previa cita con el profesor si no fueran suficientes las anteriores.
- **CLASES PRESENCIALES COLECTIVAS:** Temporalización: una hora quincenal en cada módulo. (VOLUNTARIAS)
- Los calendarios de tutorías on-line y clases colectivas presenciales se conocerán a principio de curso.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CLASES PRESENCIALES

- **SON COLECTIVAS**
- **SON PRESENCIALES**
- **SON VOLUNTARIAS**
- **SON DE CARÁCTER PRÁCTICO:** para realizar ejercicios o resolver dudas.
- **TEMPORALIZACIÓN:** dos veces al mes, en horario fijado antes del comienzo del curso.

EVALUACIÓN

- **DOS CONVOCATORIAS EN CADA CURSO:** ordinaria y extraordinaria.
- **EXAMEN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA:** es presencial y versará sobre todos los contenidos del módulo. Segunda quincena de mayo.
- **EXAMEN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** si no se aprueba en la anterior. Presencial. Mes de junio.
- **NO HAY EXÁMENES PARCIALES.**
- **SE CONSIDERARÁ APROBADO un módulo cuando se saque un 5 o más en la calificación final,** según los criterios de calificación que el profesor establezca en la Guía Didáctica y que se conocerán a principio de curso.
- **El calendario de exámenes finales** (convocatoria ordinaria y extraordinaria), se conocerá por el alumno a principio de curso.

CONVOCATORIAS

- Número máximo de convocatorias, entre el régimen presencial y formación a distancia: **cuatro por cada módulo profesional** (asignatura).
- Los alumnos con discapacidad acreditada dispondrán de **6 convocatorias** en lugar de cuatro.
- En cada curso académico existen dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria (exámenes en mayo y junio).
- El módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) solo da derecho a **dos convocatorias**, a diferencia del módulo de Proyecto, en el que sí habrá cuatro convocatorias.

RENUNCIA A CONVOCATORIA

- **Con el fin de no agotar el límite de las convocatorias** los alumnos podrán renunciar a la evaluación y calificación de todos o alguno de los módulos en una o las dos convocatorias del curso académico, solo si concurre alguna de las circunstancias establecidas por la normativa.
- La renuncia de convocatoria se solicitará **como mínimo un mes antes de la fecha de examen de ese módulo** en cada una de las convocatorias, mediante escrito que se presentará en Secretaría, y por causa justificada (ver causas a continuación).

RENUNCIA A CONVOCATORIA: CAUSAS

Los **motivos** para solicitar la renuncia a convocatoria , según normativa vigente son:

- 1.- **Enfermedad del alumno.**
- 2.- **Obligaciones de tipo personal o familiar** que impidan la dedicación al estudio.
- 3.- **Desempeño de un puesto de trabajo.**

Los alumnos que hayan sido objeto de trato preferente en la admisión por acreditar experiencia laboral no podrán alegar el desempeño de un puesto de trabajo como circunstancia para solicitar la renuncia a convocatoria.

ANTES DE MATRICULARTE...

- **EL TIEMPO ESTABLECIDO EN LA ENSEÑANZA PRESENCIAL PARA ESTE CICLO FORMATIVO ES DE DOS CURSOS ACADÉMICOS. TÚ PUEDES HACERLO EN MÁS O EN MENOS TIEMPO, SEGÚN TUS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES. ANALIZA TUS POSIBILIDADES REALES Y ELIGE POR CUÁNTOS MÓDULOS QUIERES EMPEZAR.**
- **SI TRABAJAS, DEBERÁS PEDIR PERMISO PARA REALIZAR LOS EXÁMENES FINALES. PIENSA EN ELLO.**
- **SI REPITES UN MÓDULO, EL CURSO QUE VIENE EL PRECIO ES EL DOBLE. PRECAUCIÓN.**
- **MATRICÚLATE EN LAS FECHAS PREVISTAS, Y ADELANTE!! TE DESEAMOS MUCHA SUERTE EN TU APRENDIZAJE!!**